



Informe de Coyuntura del IERIC con datos de abril y mayo de 2025

El empleo formal en la Industria de la Construcción creció un 1,1% interanual en abril de 2025

En abril se registraron 354.741 puestos de trabajo

Buenos Aires, 30 de junio de 2025 – En el día de hoy se dio a conocer el Informe de Coyuntura del IERIC (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción), con datos correspondientes a los meses de abril y mayo de 2025.

En esta gacetilla, el IERIC publica además los datos del nuevo indicador temprano de empleo sectorial, el cual pretende informar de manera anticipada y con menor rezago la evolución del total de puestos de trabajo registrados en la Industria de la Construcción.

*El nuevo indicador se llama **EMERC (Estimador Mensual de Empleo Registrado en la Construcción)** y surge de comparar un panel que incluya las mismas empresas constructoras con las nóminas de trabajadores declarados en los últimos dos meses. **Este indicador arroja para el mes de mayo de 2025 un leve incremento del 0,1% mensual del empleo registrado en la Industria de la Construcción.***

Los principales datos que aporta el Informe de Coyuntura son:

- El empleo registrado en la Industria de la Construcción se mantuvo relativamente estable en abril de 2025, alcanzando un total de 354.741 puestos de trabajo, nivel que representa una leve baja de apenas un 0,1% mensual.
- Este resultado adquiere un carácter atípico desde el punto de vista estacional, dado que los meses de marzo y abril de cada año suelen presentar aumentos en el nivel de ocupación sectorial, situación que no se registró en 2025.
- Los niveles de empleo continúan siendo bajos cuando se analizan en perspectiva histórica, ubicándose un 11,7% por debajo del promedio de los meses de abril de toda la serie y además es un 20% menor al nivel de abril de 2023.
- La comparación con abril de 2024 evidencia un alza del 1,1% del empleo sectorial, en lo que representa el primer incremento interanual tras catorce meses consecutivos de caídas.
- El indicador de empleo promedio se ubicó en abril en 13,4 puestos de trabajo registrados por empresa constructora, el mismo nivel que en los últimos dos meses.



- Hubo en el mes una expansión del universo de empleadores categorizados en la franja de 500 o más trabajadores, categoría que registró un aumento mensual del 10,5% en cantidad de empresas y del 4,9% en los puestos de trabajo.
- De esta manera, la participación del segmento de 500 o más empleados alcanzó el 10,4% del total de puestos en abril, con una leve recuperación respecto a los meses previos.
- La dinámica mensual del empleo a lo largo del país resultó heterogénea, con 13 jurisdicciones registrando incrementos en el volumen de ocupación respecto al mes anterior, en tanto que las restantes evidenciaron caídas de distinta magnitud.
- Las provincias de Formosa y Río Negro registraron los mejores desempeños relativos, con incrementos mensuales del 4,1% en ambos casos. En contraste, Catamarca se ubicó como la jurisdicción de peor desempeño por segundo período consecutivo, con una caída del 5,7%.
- El crecimiento estuvo concentrado en el NEA y Cuyo, con subas del 1,2% y 0,9%, respectivamente. En contraposición, el NOA presentó la mayor contracción regional (-1,5%).
- La comparativa interanual muestra un desempeño altamente dispar entre las provincias del país. San Luis continúa liderando la suba del empleo al igual que el mes previo, con un fuerte incremento del 59,3%. Le sigue en esta oportunidad la provincia de Corrientes (32,9%), mientras que las más afectadas fueron Santa Cruz (-27,5%) y Salta (-20,8%).
- Los datos del IERIC indican que en mayo de 2025 se registró un incremento del 1,1% interanual en el número de empleadores en actividad en la Industria de la Construcción. Con excepción de 2024 y 2020, ha sido la cantidad más baja desde el año 2010 para un mes de mayo.
- En las Restantes jurisdicciones se expandió un 4,5% interanual el número de empleadores, mientras que en las Grandes jurisdicciones se constató una nueva caída del 0,7% y se encuentra en su nivel más bajo desde 2006.

El informe completo puede ser consultado en: <https://www.ieric.org.ar/estadistica/informes-de-coyuntura/?2025>.

El IERIC es una entidad pública no estatal, sometida al control de tutela del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Promueve el trabajo formal en la Industria de la Construcción y su función es velar por el cumplimiento de la Ley 22.250* que rige la actividad. Fue creado en 1996, a partir de una iniciativa conjunta de colaboración y un acuerdo paritario inédito entre la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), la Unión Argentina de la Construcción (UAC) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

(*) La ley 22.250 establece que el empleador debe realizar un aporte mensual del 12% de la remuneración que perciba el trabajador en una cuenta a su nombre, durante el primer año de prestación de servicios. A partir del año de antigüedad, dicho aporte será del 8%. El trabajador dispondrá del Fondo de Cese Laboral al finalizar su relación laboral con el empleador. En caso de fallecimiento, sus descendientes se beneficiarán de este aporte.